

## **II Encuentro Internacional de Educación: Educación pública: democracia, derechos y justicia social**

### **Los/as invitamos al Simposio 10:**

*Debates y perspectivas a 70 años de la suspensión del cobro de aranceles universitarios. Los sentidos de la gratuidad a lo largo de la historia de la educación universitaria argentina.*

### **Fundamentación (máximo 500 palabras).**

En el relevamiento del campo de estudio de la universidad como objeto de investigación en Argentina identificamos la existencia de cierto sentido común historiográfico que se ha instalado. Estas interpretaciones relativamente establecidas tanto de la Reforma Universitaria de 1918 como acerca de la relación entre el peronismo y la universidad, y de las diversas coyunturas por las que atravesó la universidad argentina, con el correr del tiempo comienzan a tener revisiones y a ser tensionadas desde lecturas heterogéneas. Sin duda, aquellos aportes han sido sumamente importantes, pero en muchos de ellos se han invisibilizado posicionamientos, sujetos y procesos. Lejos de propender a la conformación de lecturas neutrales, invitamos a presentar trabajos que pongan en discusión las interpretaciones antedichas partiendo del corpus existente. De este modo, nos interesa visitar el concepto de gratuidad universitaria a lo largo de la historia argentina y latinoamericana buscando identificar procesos y sujetos involucrados en el marco de una narrativa social que involucre al conjunto de las dimensiones que atraviesan a la historia de la educación.

De este modo, la presentación de ponencias que aborden los sentidos de la gratuidad a lo largo de la historia de la universidad argentina y latinoamericana es la propuesta de este simposio. Reconociendo que los debates sobre la gratuidad universitaria estuvieron presentes ya tempranamente en las asambleas de los universitarios que condujeron al proceso reformista en 1918, pero que recién en 1949 se sancionó el decreto que la hizo efectiva y que, en el contexto actual, el acceso a la educación superior como derecho universal se encuentra vulnerado por las políticas neoliberales, recuperar discursos, posiciones y lecturas acerca de esta temática es un importante aporte a la construcción prospectiva del derecho a la educación superior.

### **Nombre, correo electrónico y filiación institucional de los miembros del simposio.**

- Lic. Julián Dércoli – [jdercoli@gmail.com](mailto:jdercoli@gmail.com) – Universidad Nacional Arturo Jauretche.
- Lic. Denisse Eliana Garrido - [den.garri@gmail.com](mailto:den.garri@gmail.com) - Universidad de Buenos Aires - Facultad de Filosofía y Letras - Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación - APPEAL.
- Prof. Alejandro Yaverovski - [alejandroyave@gmail.com](mailto:alejandroyave@gmail.com) - Universidad de Buenos Aires - APPEAL - Archivo General de la Nación (AGN)
- Lic. Valeria Martínez del Sel- [vadelsel@gmail.com](mailto:vadelsel@gmail.com) – FFyL- Universidad de Buenos Aires/IDH-Universidad Nacional de Gral Sarmiento
- Dr. Sebastián Gomez - [sebastianjorgegomez@gmail.com](mailto:sebastianjorgegomez@gmail.com) - Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación-UBA / CONICET
- Dr. Guido Riccono - [griccono@gmail.com](mailto:griccono@gmail.com) - Universidad Nacional de Comahue / CONICET

- Mg. Florencia Faierman - [florfaierman@gmail.com](mailto:florfaierman@gmail.com) - Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación-UBA / CONICET

### **Antecedentes de la red académica que lo promueve (máximo 500 palabras).**

El Grupo de Estudio e Investigación Histórico Social de lo Universitario (GEIHSU) es un espacio interdisciplinario compuesto por investigadores/as formados/as y en formación de la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional del Comahue y la Universidad Nacional Arturo Jauretche vinculados/as con las carreras de Historia y de Ciencias de la Educación, con trayectorias que fueron cruzándose y cuyas búsquedas comunes promovieron el agrupamiento formal.

Se inscribe en el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y, si bien es reciente la conformación, sus integrantes son parte de equipos de investigación de reconocida trayectoria, vinculados entre sí y con trabajo conjunto desde hace largo tiempo. Desde su conformación, estos equipos han dirigido proyectos con financiamiento otorgado por la Universidad de Buenos Aires, ANPyCT, CONICET y otros fondos de apoyo a la investigación, y han estado a cargo de reconocidas investigadoras del campo de la pedagogía y de la historia de la educación, y en particular del campo de estudios sobre universidad: Dra. Adriana Puiggrós, Dra. Lidia Rodríguez, Mg. Silvia Llomovatte, Dra. María Fernanda Juarros, Dra. Judith Naidorf, Dra. Marcela Mollis, entre otras.

Quienes integramos el GEIHSU hemos dirigido y participado de diversos proyectos de investigación dedicados al estudio crítico de la historia de las universidades argentinas y latinoamericanas, particularmente en el siglo XX, desde un abordaje multidisciplinario que incluye los campos de la sociología, la pedagogía, la ciencia política, los estudios culturales y la historia.

Como grupo nos proponemos recuperar las trayectorias de los antedichos programas - Historia de la educación, Alternativas Pedagógicas, Educación Popular, Pedagogías críticas, Pensamiento Latinoamericano en Ciencia y Tecnología, Historia intelectual, Estudios sobre universidad, Universidad y peronismo, entre otras- y hacerlas confluir con nuevas perspectivas historiográficas, en pos de favorecer la complejización de “lo universitario” como objeto de estudio, poniendo en discusión las interpretaciones hegemónicas o “normalizadas”<sup>1</sup>. Cuando nos referimos al estudio de lo universitario entendemos que se trata de la pretensión de realizar un estudio holístico sobre todo lo que incumbe a la universidad pero que al mismo tiempo se relaciona a ella y la trasciende. Nos proponemos avanzar en el cauce que desborda los límites del claustro para abrazarse con lo social todo, pero que mantiene su vínculo insoslayable con lo que podemos identificar con el ámbito de la educación superior. Se trata de un abordaje que, al incorporar herramientas de la historia social, política, económica, cultural, intelectual, estudios de género etc., busca superar a la historia evenemencial con el fin de no invisibilizar a ninguno de los agentes (docentes, investigadores, estudiantes, no docentes) que constituyen a este nivel educativo y lo desbordan.

Este grupo de estudio e investigación pretende contribuir a la consolidación de un espacio que desde un enfoque interdisciplinario invite a interpretaciones alternativas que aporten a la des-balkanización de los estudios sobre lo universitario para lograr comprender al objeto en su dinámica y desarrollo como en sus potencialidades a futuro. Recientemente hemos

---

<sup>1</sup> Para el concepto de “normalización”, véase Acha, O. y Quiroga, N. “La normalización del primer peronismo en la historiografía argentina reciente”. En E.I.A.L. Vol. 20, Año 2, 2009.

presentado en el marco de este grupo, propuestas de artículos para el libro en elaboración "Educación superior como derecho. A 100 años de la Reforma Universitaria", que compila el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

**Fecha límite de recepción de resúmenes:** 20 de mayo.

Para el envío, ver indicaciones en la 2da Circular. Se debe crear un usuario en <https://indico.fch.unicen.edu.ar/event/2/> y realizar los pasos requeridos allí.

#### **Pautas de presentación:**

Los resúmenes deben contar con las siguientes características:

- a. El resumen deberá tener entre 600 y 1.000 palabras.
- b. Deberán incluirse dentro de estas hasta cinco palabras clave.
- c. Al momento de la presentación deberá elegirse el eje o simposio al que se postula, no pudiendo ser a más de uno de ellos.
- d. Se aceptará un máximo de tres (3) autores por resumen y hasta dos (2) trabajos por autor, ya sea en forma individual o colectiva.
- f. No se expondrán los trabajos sin la presencia de al menos un (1) autor.
- g. Tanto los resúmenes como los trabajos deberán enviarse a través de la plataforma del evento en las fechas indicadas.
- h. Su sola presentación no significa la inclusión en el programa del evento, sino que la misma quedará sujeta a la aprobación por parte de los coordinadores del eje o simposio.

En el caso de los simposios tenes en cuenta que existen dos modalidades de los mismos: "Modalidad Abierta" y "Modalidad Cerrada". Los de "Modalidad Cerrada" no aceptan recepción de resúmenes sin convocatoria previa por parte de los coordinadores. En caso de presentarse un resumen a estos simposios sin contar con dicha condición, será redireccionado a otro eje/simposio.

**Más información sobre el evento:** <https://indico.fch.unicen.edu.ar/event/2/>

#### **Consultas:**

encuentroespaciosenblanco@gmail.com

florfaierman@gmail.com